

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II || San José, C. R., sábado 21 de junio de 1913 || Nm. 434

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.
Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio», Únicos Importadores.

Antonio Urbano y Hno.

Platería de París

Establecida al lado Este del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de coyas y obras de arte.

CERVECERIA TRAUBE

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deso- sa de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarpaparrilla

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Unica fábrica cuya producción de máqui-
nas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

Marca de fábrica registrada conforme a la ley

OXYPATIA

En los EE. UU. de América y 55 países extranjeros

OXIGEZO

Es el método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades, valiéndose del Oxígeno. El más rápido, seguro, simple y económico método curativo que no requiere medicinas, en cualquier país, clima o medio. No importa que la enfermedad se haya hecho crónica y no haya cedido a otros tratamientos.

Oxypatia protege la salud y felicidad del hogar



The Oxypathor Co.

Buffalo, N. York

Señor don Francisco Pallares S.

Representante de The Oxypathor Co.

Muy señor mío y amigo:

Siento sumo placer al manifestar a Ud. que, en los poquitos días que llevo de poseer el Aparato Oxypathor, por Ud. recomendado, tuve oportunidad de aplicarlo a mi niña Berta, con motivo de haberse apoderado de ella la tos-ferina, y cual no sería mi sorpresa al notar que solo bastó un tratamiento para que la enfermedad quedase por completo dominada y no volviese a toser más.

Con tal motivo doy a Ud. mis más sinceros agradecimientos, e incluyo la fotografía de la niña para mayor autenticidad de este testimonio, en beneficio de la humanidad doliente.

Soy de Ud. su muy atento servidor y amigo,

HERMENEGILDO BRICENO M.

Para informes, escriba Ud. directamente a los Representantes exclusivos para la República de Costa Rica.

The Costa Rica Oxypathor Co.

Francisco Pallares S., Director Gerente, Avenida 5ª, apartado 28, puerto Limón Costa Rica.—Ejuse nuestro folleto la Antorcha Oxypática, que se manda gratis por correo a quien lo solicite.

SASTRERIA INGLESA

DE

J ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimires Ingleses

Especialidad en trajes de etiqueta

ESTILO INGLÉS O AMERICANO.—Calle Central, frente a la Botica del Comercio

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incoapible; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Único Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 406

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

Fábrica Industrial de Aguarrás,

MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa. Línea férrea al Pacífico. De venta en todas partes.—F. M. ORTUÑO Y Cª.—Propietarios.—Apartado nº 246.



Reunión duranista de desagravio dedicada al Profesor DON ELIAS SALAZAR

Los menores de edad del duranismo de Alajuela, alumnos del Instituto fueron los que llenaron el club con sus aplausos y gritos

Alajuela, 19 de junio de 1913

Señor don Rubén Coto

Mi querido Rubén:

Anoche estuvo de gala el club duranista de esta ciudad con la reunión de desagravio que los menores de edad—alumnos del Instituto—dedicaron a su profesor don Elías Salazar.

Como tú sabes este señor—contraviniendo la circular del Ministro de Instrucción Pública se metió de pies y manos en la *cámara de fuerza* del durano-clerismo haciendo una propaganda terrible.

Naturalmente, que habiéndole prometido el señor Salazar al Director del Instituto que no se metería más en la política activa, era de cajón en un profesor de moral cumplir su palabra.

Pero no fue así.

Tú lo viste en San Antonio de Belén vociferando como un enérgico en contra de los republicanos. Y de aquí que el Consejo Superior del Instituto le canceló las credenciales de Profesor.

Nada más lógico.

Pero en esa reunión de menores de edad volvió a decir barbaridades, es decir, a respirar a pulmón lleno por la herida del razonable y justo reventonazo.

Ofreció primeramente la manifestación un duranillo imberbe y desdentado.

Habló pestes.

De tal profesor, tal alumno

Luego tomó la palabra don Elías, y después de media hora de buscar y rebuscar artículos de Reglamentos, comenzó a explicar que era injusta su destitución.

Dijo que iba a sacar a luz un folleto para hundir a don Máximo.

Ya este señor está como don Zenón, que volvió *humo* a nuestro candidato, cuando hoy se encuentra más sano y contento que nunca.

Explicó luego el asunto de San Antonio y te retrató de cuerpo entero. Dijo que era un negro, de rostro chupado, con nariz aguilena, etc., etc. Que era muy inteligente y otras cosas más.

Pero que cuando te dirijiste a él llamándole *cambiado*, no pudo más que alzar el garrote en alto y pararse en un montoncillo de tierra para contestar esas *calumnias* (?)

Agregó que casi le pegan los fernandistas y que entonces los duranos se lo llevaron en triunfo a la tribuna verde.

Que cuando estaba encima de la mesa NO SE ACORDÓ DE LA CIRCULAR DEL SEÑOR MINISTRO, etc., etc.

¿Ve cómo estará tu ex-profesor que todavía habla de la *injusticia de su destitución*!!

Luego habló de su moralidad y de su cabeza chata en la parte superior. Dijo que ni la barriga de don Máximo, ni todos los republicanos juntos le podían enseñar moralidad.

Cuando pronunció la palabra *barriga*, todos los chiquillos—los de la manifestación—gozaron ochenta y cinco. Hasta las señoritas almeas que lo acompañaban en ese momento gozaron de lo lindo.

Y éste es el profesor de moral!

Figúrate que moralidad puede ser el expresarse con palabras duras para el Director del Instituto, delante de sus discípulos!

Y éstos, naturalmente que aplaudían estrepitosamente cada vez que se *conía* a don Félix Noriega, su Director actual.

No puede dar lecciones de moral el que dice en público que su arma-bastón puede servir para quebrarle el cráneo a un fernandista! ¿Verdad mi amigo?

Después habló de los 50 000 de Zelaya y de las armas.

Y aquí fue en donde se sulfuró tanto, que terminó su discurso echándole—a todo galillo—una eterna MALDICION a don Máximo Fernández.

Ahora te contaré una historia.

En esta ciudad vive un negro loco que lo llaman COBA. Este negro siempre recorre las calles echándole maldiciones a todo ser viviente que no le cae en gracia.

Y don Elías—tan igualmente dijo por tres veces—MALDICION a don Máximo Fernández, que a la salida de la reunión toda la chiquillería le gritaba: ¡coba! ¡coba! ¡coba!

¿Ve si son malos los chiquillos fernandistas de ésta!...

Que te conserves bien.

Tu afmo.,

MARCOS

Viajando por Turrialba

Al llegar a este simpático pueblo el domingo encontramos que gran número de personas de ambos sexos se ocupaban en verificar un turno a la par de la Iglesia, con el noble fin de atraer fondos para continuar el templo.

Seguendo nuestra gira en el centro de la población encontramos que había una comisión del partido duranista y otra del Partido Republicano, ambas tenían objeto de celebrar reunión; pues tanto una como otra tenían previo permiso para el efecto.

El delegado o delegados duranistas iban y venían llamando las gentes para conseguir su objeto pero resultaron infructuosas sus diligencias, pues uno de ellos se subió a una mesa y dijo: señores: por motivo de esta lluvia no celebraremos reunión hoy pero la celebraremos el otro domingo. Como al oírle decir lluvia nos sorprendió tanto, volvimos a mirar y notamos que la lluvia era de republicanos que todos ostentaban la divisa azul.

El delegado republicano tomó la palabra, levantó su tribuna desde la ventana de una casa situada frente al turno, lanzó un «Viva el Partido Republicano» «Viva el Lic. don Máximo Fernández» y esto fue como imán atrayendo el acero todos se acercaron por su propia voluntad y entusiasmados oyeron el discurso, terminando la reunión. Se retiraron vivando al Partido Republicano y a su jefe Lic. Fernández.

¿Por qué les ocurrirá esto tan a menudo a los señores duranistas?

VIAJEROS

Ciudad de Santo Domingo

Junio 17 de 1913.

Hemos mirado en «La Información» de hoy algo que se refiere a un caso sucedido aquí el domingo último y que tiene por mote: «Entre nos y un Jefe Político ocurrió un incidente que pudo traer graves consecuencias»; lo relatado en dicho periódico es enteramente falso: probablemente suministró los datos el mismo Jefe Político para darse tono de valiente y de haber cumplido bien, pero es lo contrario, dicho Jefe Político, señor Zamora no cumplió bien; pues la prueba es que muchos de sus copartidarios duranistas, personas honorables y de sentido común, desaprobaban lo hecho por él, pues el señor Zamora con la imposición de que hace alarde lo que ha hecho es desbandar su partido, porque aquí siempre se ha mirado con malos ojos la imposición. Nuestro partido con la imposición se agranda cada día más y más, la prueba es que hoy contamos con seiscientos noventa firmas, más que suficientes para ganar. Siga con la imposición el *equívoco* don Pachico, con ello ganamos.

CORRESPONSAL

Se venden

dos coches de llanta de hule y cinco caballos. En la casilla 415 informarán.

ANUNCIESE EN "EL REPUBLICANO"

Otros hombres y otros tiempos

Como quiera que algunos agentes de cierto Partido político se han dado a la tarea poco recomendable de propalar de manera velada, y a sabiendas de que no dicen verdad, la especie de que el señor Presidente de la República Licenciado don Ricardo Jiménez está favoreciendo de de el Poder a determinada candidatura política, el Partido Republicano por medio de su Jefe don Máximo Fernández, se ha visto en el caso de solicitar de aquel alto funcionario una declaración al respecto. Y no porque el Partido Republicano abrigue la menor sospecha que pudiera empañar en lo más mínimo la limpia reputación de nuestro Presidente, sino más bien para cerrar de una vez la boca a los trasnochados predicadores, agentes de la mentira y de la maledicencia.

Las declaraciones del señor Presidente que aquí insertamos, son una profesión de fe cívica del patrio y un homenaje del ciudadano a la República.

El Partido Republicano levanta en alto las luminosas palabras del señor Presidente de la República para llevar la luz a los antros del descrédito y para confusión de los perversos.

DOCUMENTOS

San José, 17 de junio de 1913.

Señor Presidente de la República
Licenciado don Ricardo Jiménez

Señor de todo mi respeto:

Por el conocimiento personal que de Ud. tengo, señor Presidente, abrigó la idea de que la firmeza de sus convicciones morales y la rectitud de sus procedimientos, han sido y son garantía bastante de que el Partido Republicano podrá llegar al final de esta campaña electoral, protegidos sus intereses por la neutralidad de Ud. y la de las autoridades de la República.

Más, desgraciadamente, nuestro pueblo no está acostumbrado a la neutralidad del Gobernante y ve sombras en derredor. Por otra parte, para desorientar la opinión pública, algunos propagandistas de la candidatura del doctor don Carlos Durán, propalan rumores de que dicho señor está apoyado por el Gobierno que Ud. tan dignamente preside; lo cual origina indecisión con tintes de zozobra, en el ánimo popular, que a no ser desvirtuados, pudieran impedir que sea efectiva la preciada libertad de que Ud. es fiel guardián en el Poder.

Así por ejemplo, me escribió un amigo y me dijo, que el caballero don Alberto González Soto aseguró en Pacayas, que aun cuando la mayoría de los costarricenses dispusiese que fuera yo sucesor de Ud., en el próximo período Presidencial, Ud. no me entregaría el Gobierno de la Nación. Como se comprenderá, difícil me es dar crédito a tal noticia, no sólo por lo que entraña con respecto a Ud. sino por la distinguida personalidad de quien se hace proceder.

Todos esos rumores convendría desautorizarlos de manera satisfactoria, para que no se abuse y para infundir mayor confianza a sus conciudadanos.

En la seguridad de que su grata respuesta con la debida autorización para ser publicada, vendrá a robuste-

cer en su fe de convencidos a los ciudadanos que de Ud. tienen el más alto concepto por la manera correcta como Ud. atiende al desarrollo del proceso electoral; respuesta que hará desaparecer la vacilación de los espíritus apocados y servirá de dique a la capciosa pro-palación de falsedades, suplico al señor Presidente se sirva aceptar las protestas de mi más alto aprecio y consideración más distinguida.

Soy del señor Presidente, muy atto. y s. s.

Máximo Fernández

El Presidente de la República

saluda muy atentamente al señor Lic. don Máximo Fernández; tiene el gusto de acompañarle la contestación de la carta que le dirigió el 17 del corriente y le da la autorización que desea para llevarla a los periódicos. Asimismo le manifiesta que ha enviado a "La Información" las referidas cartas para que sean publicadas en el número de mañana.

Junio 20—1913

San José, 19 de junio de 1913

Señor Lic. don Máximo Fernández.

P.

Muy señor mío:

Me refiero a su apreciable del 17 de los corrientes.

Hace algunos meses, un amigo suyo le aseguró que don Alberto González Soto había tratado de inducir a don Leonardo Zavaleta para que votara por una lista de candidatos municipales, haciéndole ver que esa lista era oficial, y que, por lo tanto, debía ser la suya, dada su condición de empleado público. Hablé con el señor Zavaleta y me afirmó que hacía mucho tiempo no conversaba con el señor González, y que menos por consiguiente, habían hablado sobre elecciones municipales. El informe, pues, que recibió Ud. resultaba enteramente fabricado por quien se lo dió.

Le recuerdo ese incidente por que justifica la desconfianza con que se deben recibir las noticias políticas que le llegan a uno, sobre todo en épocas de luchas electorales, en las que los Partidos exaltados pierden, muchas veces sin advertirlo, todo respeto a la verdad.

En esta ocasión, aunque estaba plenamente convencido de que mi amigo el señor González Soto no había dicho que «aun cuando la mayoría de los costarricenses dispusieran que fuera Ud. mi sucesor, en el próximo período presidencial, yo no le entregaría el Gobierno de la Nación», pues conozco muy íntimamente al señor González, y sé, por lo mismo, que sus proceder es estar siempre limpios de toda pataña, lo llamé, sin embargo, para mostrarle su carta e informarme bien con él antes de contestarla. El señor González Soto me aseguró que las palabras que se le atribuían eran del todo inexactas, y que ni siquiera había dado el menor pretexto para la imputación que se le hacía.

Son tan netas las declaraciones que por varias veces he hecho sobre mi absoluta neutralidad en la presente contienda electoral, que me parece inútil toda reiteración de ellas. Si todavía hay personas que duden acerca de mi actitud, no será por que mis palabras no hayan sido suficientemente explícitas sino por cuanto me tengan por un hombre falaz; y para

quienes me crean así, mis palabras serán perdidas, y no cabe otra respuesta que la de esperar la confirmación de los hechos.

Al mismo tiempo de que su carta dibuja el recelo de que el Gobierno apadrina la candidatura duranista, otra del Licenciado don Albino Villalobos y don Juan María Solera, recibida el mismo día transparenta el temor de que las autoridades amparen la candidatura fernandista. Me cuentan ellos en su carta que en la noche del domingo último iban del brazo, formando parte de la manifestación pública del partido fernandista, el señor Gobernador de la provincia, Dr. don Marcos M. Rodríguez, y el Alcalde de San Isidro, don Julio Bolaños; y me hacen ver que siendo notoria en toda Heredia la filiación política del señor Gobernador, el hecho relacionado es una manifiesta ostentación de partidismo, que ejercerá sin duda alguna las consecuencias de la parcialidad de los funcionarios públicos. Y el mismo día que llegaban a mis manos la carta de Ud. y la de los señores Villalobos y Solera, se quejaban, ante el ministerio de la Guerra, miembros importantes del partido duranista de Alajuela, porque un policía había obligado a partidarios del doctor Durán, a retirarse del lugar que ocupaban en una calle pública, por cuanto estaban conversando de política; y otros caballeros duranistas se quejaban también, ante el mismo funcionario; de que el Comandante de Alajuela y su Segundo, asistían siempre a las reuniones del Partido Republicano, mientras que se contentaban con enviar simples policiales a las reuniones del partido de la unión nacional, como para hacer palpable, que era el partido fernandista, el que gozaba del favor oficial.—

Le refiero todo ésto porque quejas contradictorias, presentadas el mismo día, prueban mejor que nada la suspicacia de los políticos y la conducta desinteresada e imparcial que observa el Ejecutivo en las actuales circunstancias. Si yo me pusiera a testar la presidencia, sacrificaría las convicciones de toda mi vida y cometería, desde el punto de vista de mis conveniencias personales, el mayor de los descuerpos, como lo acredita la experiencia. Los impulsos nobles de mi ser y los vulgares del egoísmo a una, me impulsan a no desviar voto alguno de costarricense y a esperar impasible que, el pueblo me diga, a quien ha de volver el poder que puso en mis manos. Esa será la única voz que yo obedezca. Para llegar a esta decisión, no he tenido necesidad de presenciar dentro de mi alma, ningún conflicto. Don Quijote y Sancho Panza me dan el mismo consejo.

Con toda consideración soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

Ricardo Jiménez

Dejamos así, con la publicación de la carta del señor Presidente Jiménez, aniquilado el argumento que en su beneficio y a la sordina ha venido invocando entre las gentes sencillas el duranismo militante.

Don Ricardo Jiménez, nuestro candidato de ayer y nuestro Presidente de hoy, no patrocina, como bien quisieran los menesterosos de popularidad y de prestigios, ninguna candidatura política.

El pueblo, que es el Partido Republicano, y solo el pueblo dirá quien ha de ser el sucesor del insigne ciudadano don Ricardo Jiménez, en la Presidencia de la República.

Y rabien ahora, una vez más, los eternos perdioseros del apoyo oficial.

La reunión de anoche

Ayer llovió casi todo el día; eran las ocho y media de la noche y San José estaba inundada por un diluvio; todos creíamos que habría necesidad de suspender la reunión y sin embargo no fue así; bajo la lluvia implacable y torrencial, los republicanos, en gran número acudieron al Circo Teatro en el cual hubo que pensar para verificar la asamblea a fin de llevarla a efecto, que era imposible pensar en la Plaza del Edificio Metálico, único sitio que por su capacidad existe en el centro de la ciudad capaz de contener una reunión republicana de esta ciudad.

Se dió lectura a la Directiva Central que pronto será publicada y se pronunciaron brillantes y ardorosos discursos a favor de nuestra causa.

Terminada la sesión, los republicanos, como siempre, en el mayor orden, se dispersaron, satisfechos y contentos, con el ánimo dispuesto a proseguir esta campaña triunfal cuyo remate será la exaltación al Poder, por segunda vez, del candidato de los republicanos.

Inalámbricos

De Esparta

A doctor Durón:

Por más que tengo el palo en la mano, esto no prometo.

Diariamente mando comisiones barrios, regresan con vientos frescos.

Pienso fusión civilismo—ganar gobierno local, mi sueño dorado.

Agotósenos gurbia remitida; urge mandenos pronto algo más, pues papá exige alquiller yeguas contado rabioso, aunque es su partidario.

Mandé policías pegar tofos los vivas verdes tiendas chinos, para dargolpe de vista forasteros.

Suyo incondicional,

QUINCOSIS

Santa María de Tarrazú

Para EL REPUBLICANO

Junio 15.

Doctor 5 ojo:

El niño Victor con mucho frío; tiene hambre; mande harina galito y chupón anticólico.

MACHO

Junio 19.

A doctor Higuérón

Ojgame lo que le digo: mande bestia; segundo Macho de Esigido se embrueca. Hornilla lista. Guerrero insulta Directiva fernandista de Copey, esta le tiene la puntería; Gallo al desplique. Pánfilo contra...altos y bajos.

LICO

Junio 17.

A doctor Durazno:

Entiéndase con Oieto. Mande medicinas para Antonio; recetas Chacón no sirven.

CARÁCTER

Junio 20.

A doctor Cleto Durán:

Mándeme más pastillas clorato con mancha verde; estoy muy ronco, no puedo más parlamento.

TANO

De Concepción de Atenas

Señor Director de EL REPUBLICANO

San José

Estimado señor:

Hoy instalose directiva civilista en este distrito, compuesta a lo más 15 sin dejar ninguno; el duranismo no ha podido instalar su directiva porque son muy pocos, son 5. El Fernandismo triunfante, con más de 120, todos votantes. ¡Viva el Partido Republicano!

¡Viva el Lic. don Máximo Fernández!

UN REPUBLICANO VIEJO

Junio 18 de 1913.

Luctuosa

Con gran dolor consignamos el fallecimiento de la estimada señora doña Vicenta Calvo de Zeledón, ocurrida ayer tarde. Tanto para su familia como para nuestro distinguido representante en Washington, Licenciado Pérez Zeledón, hacemos presente nuestros votos de condolencia por la desgracia que los aflige en tan sensible acontecimiento.

Cancel nuevo

Que es una verdadera obra de arte, se vende baratísimo. Más basas de piedra, soleras, barandas, molduras, etc.; como este material está estorbando, se realiza a precios de necesidad.

Todas estas gangas, en la casa de habitación de Ernesto Valverde Soto, 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

BIENVENIDA

Procedente de Nicaragua se encuentra entre nosotros el distinguido caballero, el valiente republicano General don José Zeledón.

Reciba nuestro distinguido amigo la más cordial bienvenida.

Notas de Cartago

17 Junio 1913

El domingo pasado fue un día de triunfos para el Partido Republicano en esta localidad.

Una cabalgata compuesta de 250 ginetes hizo una gira por los vecinos barrios de San Nicolás, Guadalupe, Concepción, San Francisco, Dulce Nombre y San Rafael. Regoñaba ver esas largas filas ordenadas de entusiasmados republicanos, en sus respectivas cabalgaduras, ostentando con orgullo las banderolas azules.

En todos los barrios fulmos muy bien recibidos y nuestros enérgicos oradores fueron ovacionados por las concurrencias. A las 5 y 30 de la tarde regresamos e hicimos nuestra entrada triunfal a esta ciudad.

En la noche se verificó una hermosísima reunión en el local de costumbre. Hicieron uso de la palabra los distinguidos oradores don Regalio Fernández Güill, don Carlos Orozco, don Hernán Fernández, Licenciado don Alberto Pacheco y don Félix Mata Valle, quienes arrancaron muy nutridos aplausos a sus oyentes.

Ha llamado la atención en esta ciudad la filiación al duranismo de cierto médico que aun no hace dos meses solicitó de don Máximo una beca y un consulado, para trabajar por su candidatura.

EL CORRESPONSAL

Paso al Republicanismo triunfante!

Las mentiras de los Duraznistas

Uno de los señores del 5% dijo antenche en un corrillo político que en San José no hay buenas casas de huéspedes. Qué mentira!

Lo que deba hacer todo buen republicano para evitar esas falsedades es hacerse pensionista en la casa de doña Josefa de Rojas, donde por un módico precio tendrá buena alimentación, comodidades y una liberalidad completamente republicana en el trato.

No olvidarse que el Boarding está 100 varas al Oeste de don Víctorio Gel o 400 varas al Este de La Dolorosa.

Casa en Heredia

Quien desee comprar una casa barata y bien situada, hable con Carlos o con Victor Lizano en la ciudad de Heredia.

Cantina Internacional

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la CANTINA INTERNACIONAL. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M.,

Propietario

JOSE ROIG M.,

Administrador

LOS HOMBRES Y SUS ACTOS

Don Máximo Fernández y don Carlos Durán ANTE LA HISTORIA

Parangón

He aquí dos figuras políticas que en el torneo actual se disputan el alma popular para lograr el éxito en la presente campaña electoral.

Ambos, el Licenciado Fernández y el Doctor Durán, iniciaron su vida política en el período gubernativo comprendido de 1885 a 1889 en cuyo lapso de Gobierno desempeñaron sucesivamente el Ministerio de Gobernación y Policía. En los días que fungió el Doctor Durán de 1885 a 1886 se realizó, con su colaboración, la expoliación de los fondos de la Municipalidad de Cartago y el ultraje perpetrado a sus miembros quienes tan valientemente supieron protestar de tan inaudito atropello. El Doctor Durán fue el autor de tan siniestro atentado.

El Licenciado don Máximo Fernández desempeñó también el Ministerio de Policía y Fomento en el corto lapso de agosto de 1888 a mayo de 1889, Ministerio que hubo de renunciar para no autorizar con su permanencia en el Gobierno la imposición de la candidatura oficial del Licenciado don Ascensión Esquivel, candidatura apoyada por el señor Durán quien aprobó con su adhesión el destierro de la Municipalidad de Cartago el 4 de agosto de 1889, el ataque perpetrado al diario político «La Prensa Libre» y los confinamientos y altas militares a los que no quisieron aceptar al señor Esquivel, en el célebre Gobierno apellidado en nuestra historia, «de los cien días».

Mientras el Doctor Durán aprobaba esos atropellos, el Licenciado don Máximo Fernández protestaba de aquella candidatura oficial, con su separación activa del Ministerio.

Durante el período de tiempo que fungió el Licenciado Fernández encargado de la Secretaría antes mencionada, se dió gran impulso a la fundación de las sociedades agrícolas, a la apertura de los caminos y al fomento de las letras patrias.

Al finalizar la campaña electoral de 1889, el doctor Durán en vista ya del auge del Partido Constitucional, bando contrario al de su filiación política, se separó del suyo para adherirse a aquel y cuando se encontró al frente del Poder transitoriamente, se convirtió en director de represalias contra sus correligionarios de ayer, como lo evidencian las venganzas cometidas en esta capital, Heredia, Cartago y Alajuela, después del célebre 7 de noviembre.

En 1893 postulado candidato el doctor Durán, fracasó su candidatura por falta de aurora popular y de desprendimiento de su parte.

Realizada en aquel entonces la elección de Presidente de la República del señor Iglesias, el doctor Durán aceptó la Segunda Designatura que le ofreció la Cámara formada en su mayoría de elementos partidarios del jefe del civilismo, con lo cual, al aceptar el doctor Durán ese honor, se hizo solidario de la política del señor Iglesias y aprobó la elección de ese mandatario.

En la administración del señor Iglesias jamás se vió al doctor Durán tomar una parte activa al lado de los opositores de ese Gobierno y así fue que, cuando el indomable doctor don Juan J. Flores y el inflexible Licenciado don Máximo Fernández pagaban con su duro destierro las consecuencias de su altivez y su defensa de

las instituciones patrias, el señor Durán gozaba de las dulzuras de la vida que su pasividad política le proporcionaba.

La flexibilidad de carácter de que siempre ha adolecido el doctor Durán y su poca preocupación por el reinado del derecho, le hizo entrar en la transacción y apoyar al candidato surgido de ella—el mismo a quien defecionó en 1889—en tanto que el Licenciado don Máximo Fernández, consecuente con su historia tradicional de incorruptibilidad y firmeza, se identificaba en la causa del pueblo, convirtiéndose en jefe batallador del movimiento popular que rechazaba aquel pacto—indigno de hombres—que venía a lesionar la soberanía nacional y el derecho.

El Dr. Durán acostumbrado siempre a hacer reverencias al Poder para recibir honores, sin fijarse en la inmoralidad de los medios, acuerpó en 1901 la candidatura del Licdo. González Víquez consagrada oficialmente en las salas ministeriales constituyéndose cómplice de él en el golpe mortal dado a la Constitución en agosto de ese año con la emisión de la ley ocasional que confiaba a la Sala de Casación, la atribución de conocer de las apelaciones en materia electoral.

Con la adhesión también al Licdo. González Víquez, se hizo así mismo solidario de la prisión de los electores de «La Unión Nacional Republicana» del confinamiento de apreciables caballeros, y, mientras con ello daba el doctor Durán pruebas incontrastables de su carácter tornadizo, de su falta de civismo y de su poco respeto a las libertades públicas, el Licdo. don Máximo Fernández, en compañía de los distinguidos jefes de las fracciones republicanas, Licdo. don Berardo Soto y don Tobías Zúñiga Castro, eran expatriados y lanzados a lejanas playas por su delito de haber figurado como caudillos y exponentes de la voluntad popular.

Y mientras sucedían tales encalabrazamientos, se confinaba a personas honradas y altivas y se desterraba a los jefes de la Unión Republicana, el doctor don Carlos Durán recibía del candidato usurpador, en pago de su solidaridad política la Primera Designatura a la Presidencia, con la cual Designatura daba a comprender a las claras que no menguaba su integridad al ser un digno sucesor de aquel que llegó al Poder con las garantías individuales suspensas, con la Constitución abofeteada y con el encalabrazamiento de electores, confinamiento de personas ilustres y destierro de los caudillos republicanos.

Y fue también el doctor Durán el que, en su carácter de Vice Presidente Municipal de esta capital, consintió en distraer las rentas de la corporación y dedicarlas a los trabajos políticos con la creación de puestos ocasionales. Por último fue el Doctor Durán el que, deseoso de hacer triunfar la candidatura oficial del Licdo. González Víquez, se presentó a la casa Presidencial a mendigar al Licenciado Esquivel los votos de los militares de los cuarteles de la capital.

Tales son los hechos que ponen de relieve las figuras políticas del Licenciado don Máximo Fernández y del Doctor don Carlos Durán. A través de la enumeración de esos hechos históricos, se destaca la personalidad

del Licenciado Fernández como un protesta viviente contra los desmanes del Poder y como un devoto ferviente del derecho y de las libertades públicas y al lado de este eterno batallador de la causa popular, aparece deprimida y empuñada la figura del Doctor don Carlos Durán por su complicidad en las burlas inferidas a la democracia costarricense, a las leyes y a los derechos de los ciudadanos.

Ese es el juicio severo de la Historia. Sus páginas nos presentan al Doctor Durán solidizando los atentados a las libertades y al derecho a caza de honores, de Ministerios y de Designaturas. Y esa misma Historia nos presenta al Licenciado don Máximo Fernández como vocero de la Democracia costarricense, convertido siempre en protesta viviente contra los desmanes del Poder recibiendo en pago de ellos vejaciones y destierros.

Y es también nuestra historia la que nos dice que en toda intervención del doctor Durán en los negocios públicos, lleva envuelto el menoscabo de los intereses del pueblo, como sucedió con la expoliación de los fondos de la Municipalidad de Cartago, como sucedió con el aumento de los efectos medicinales y como sucedió también con su oposición al establecimiento del Banco Hipotecario, cuya desgraciada intervención además de hacer resaltar el hecho de que estaba inspirada en intereses personales, puso de manifiesto la incompetencia y la falta de dotes de hombre público.

En cambio, aunque el carácter altivo del Licenciado don Máximo Fernández le ha obligado a permanecer alejado de los negocios públicos, ha probado sus grandes condiciones de organizador político y su última gestión en el arreglo de la deuda exterior que representa para el país un favor de once millones de colones según declaración del señor Ministro de Hacienda, acredita su nombre de estadista, más, si se toma en cuenta que distinguidos colaboradores de administraciones anteriores fracasaron en ese intento.

Quedan ligeramente esbozados el valor cívico y méritos personales de los dos candidatos postulados por el Partido Republicano y por el que se apellida «La Unión Nacional» o en otras palabras, por el partido del pueblo que en diferentes campañas ha sido burlado en sus aspiraciones, y el d.l. bando del grupo anónimo, sin ideales, sin orientación; bando representante de la burguesía familiar que ha venido en Costa Rica disponiendo del Poder en su provecho personal, haciendo uso del Tesoro Público para merodear a costa de los que en este país verdaderamente trabajan y siembran.

Allí están los hechos, allí están los hombres y allí están las páginas de la Historia que los acreditan.

Elija el pueblo entre esos dos postulados: entre un eterno instrumento del Poder y entre un eterno defensor de las libertades y del derecho. Esa elección queda a la discusión de los ciudadanos honrados de Costa Rica que velan por sus instituciones libres, por sus progresos y por sus libertades.

SOLÓN

Organización republicana

DIRECTIVA de Piedras Negras del Cantón de Mora

En Piedras Negras del Cantón de Mora, a las once de la mañana del quince del mes de junio de mil novecientos trece.

Para servir de grano de arena a ese gran edificio que se levanta y que se llama gran Partido Republicano, nos adherimos a él y postulamos su abanderado, al exímulo ciudadano Licenciado don Máximo Fernández, honra y gloria de los pueblos, para que ocupa la Presidencia de la República en el cuatrienio de 1914 a 1918, para lo cual hemos organizado por mayoría de votos la siguiente Directiva provisional:

PRESIDENTES HONORARIOS

- Don Emilio Bermúdez
- „ Francisco Araya
- „ José María Jiménez
- „ Juan Bermúdez
- „ Valentín Porras
- „ Juan Sandí
- „ Miguel Mata
- „ Pablo Mora
- „ Apolonio Mora
- „ Tobías Sandí

PRESIDENTES EFECTIVOS

- Don Dolores Bermúdez B.
- „ Telésforo Jiménez

VICEPRESIDENTES

- Don Sinfaroso Abarca A.
- „ Clodomiro González
- „ Valentín Agüero

- Don Mateo Sandí
- „ Rafael Solís
- „ Antonio Angulo
- „ José Porras
- „ Salvador Céspedes

TESORERO

- Don Domingo Ortega

SECRETARIOS

- Don Manuel Vargas
- „ Eloy Cerdas

PRO-SECRETARIOS

- Don Baldomero Mora
- „ Pedro Jiménez

VOCALES

- Don Ramón Monge
- „ Rafael Jiménez P.
- „ Vicente Vargas
- „ Felipe Porras
- „ José Monge
- „ Saturnino Solís
- „ Máximo González
- „ Adriano Sojo
- „ Manuel Solís
- „ Juan Cerdas
- „ Pastor Sandí
- „ Joaquín Jiménez
- „ José Jiménez
- „ Jesús Porras
- „ Rafael Porras
- „ Macario Porras
- „ Alonso Bermúdez
- „ Eduardo Aguilera
- „ Luis Sandí Mario
- „ Agustín Villalobos Mora
- „ Elías Hernández Quesada
- „ Diego Segura
- „ Antonio Porras
- „ Apolonio Sandí
- „ Rafael Vargas Jiménez
- „ Natividad Cerdas

Desbordante torrente de protestas

Hago constar

que me retiro del partido civil que postula como candidato a don Rafael Iglesias, por no ser este señor el que conviene para regir los destinos del país y me adhiero al Gran Partido Republicano por ser este partido y su ilustre candidato el que hará feliz a Costa Rica.

RAMÓN SOLÍS

Testigos:—Arturo Barrientos.—Rafael Segura V.

Hago constar

que me retiro del partido civil que postula como candidato a don Rafael Iglesias por no ser este señor el que conviene para regir los destinos del país y me adhiero lleno de entusiasmo al Gran Partido Republicano por ser éste y su ilustre candidato el que más conviene, el más honrado y el que hará feliz a Costa Rica.

JOSÉ SOLÍS

Testigos:—Silvio Badilla.—Rafael Segura V.

Aclaración

Para que sea conocido del público, hago la siguiente aclaración: siempre he sido republicano decidido en cuyas filas he desarrollado y cubierto por el pabellón azul es mi esperanza morir, y para evitar molestias de parte de los que pretenden sojuzgar mi conciencia, manifiesto lo anterior.

San José, junio 20 de 1913.

MAURILIO MESÉN

Testigos:—J. Raúl María V.—Oscar Beer.

Testigos:—José Leandro Zamora.—Pablo Garita.

Con sorpresa

He visto en la Unión Nacional, del 14 de este mes, que se ridiculiza la gran Directiva Republicana de esta villa por ser, según dicen, supuesta, y estar compuesta de nombres desconocidos; y señalan con extrañeza que mi nombre figure en ella.

En las Directivas republicanas ni engañamos, ni nos engañamos.

ABDON GARRAZO.

Turrialba, 19 de junio de 1913.
Testigos:—Juan Hernández M.—Arturo Solano M.

Protesta

Yo, Aquileo Pereira, protesto de que se me haya incluido en la directiva duranista de este distrito sin haber dado mi firma.

AQUILEO PEREIRA B.

Testigos:—Juan Hernández Mardiz.—Arturo Solano M.
Turrialba, 18 de junio de 1913.

He tenido

informes que mi nombre aparece en la Directiva del partido Civil, protesto de ese abuso y hago constar que siempre he sido y seré republicano.

Por Fermín Rojas Porras que no sabe firmar,

JOSÉ M. ZAMORA.

Testigos: Roberto Carranza, Rafael Segura.

Hago constar

por este medio que no pertenezco al partido duranista, que si apareciera mi nombre, protesto.

Di mi firma sin comprender que se me trataba de engañar en ese partido por ser del Olimpo.

EULOGIO VILLEGAS M.

Testigos: Rafael Madrigal M., Manuel Bolaños A.

Greña, Junio 17 de 1913.

Turrialba, 18 de junio de 1913

Los infrascritos, vecinos de esta villa, protestamos enérgicamente del abuso cometido al incluirnos en la directiva duranista de esta localidad sin nuestro consentimiento pues somos republicanos.

RICARDO MONTERO

VICENTE BRENES

ANGEL MARIA SANCHEZ

Testigos:—Juan Hernández M.—Arturo Solano M.

Convencido

de que el partido civil no tiene más programa político que la adoración a su jefe y de que el candidato Iglesias no encarna las sanas aspiraciones democráticas que profesa la Nación, yo, Anibal Blanco, encontrando que no debo continuar aliado a esa causa que es hoy contraria a mi convicción, expongo que me separe de esas filas y quedaré neutral.

Puerto Limón, 18 de junio de 1913.

ANIBAL BLANCO

Testigos:—Ricardo Mena M.—Ed. J. L. WEBB T.

Aclaración

Señor Director de EL REPUBLICANO

En la directiva central de este cantón del partido duranista figuran como vocales don Emilio García, que es Agente de Policía de Atirro y don Tobías Machado que es menor de edad.

CORRESPONSAL AMBULANTE

Turrialba, 19 de junio de 1913.

Notas de Nicoya

El lunes, 9 de este mes, celebróse en esta villa una muy concurrida reunión republicana, en la que hicieron uso de la palabra los oradores don Vicente Cantero y el incansable don Darío Estrada. Ambos estuvieron oportunos y elocuentes, cosechando estruendosos aplausos del Pueblo Republicano de Nicoya, que ejercitando su sincero patriotismo, acogió lleno de júbilo y entusiasmo los conceptos francos, ciertos y democráticos de los señores Cantero y Estrada. En el libro de actas se asentaron muchas firmas de ciudadanos convencidos y firmes soldados de la causa Republicana. El enemigo, capitaneado por cierto traficante y ex civilista, hoy durazno, no por convicciones sino por negocio de... ese a que se ha dedicado siempre, murmuraba entre dientes palabras o blasfemias, que por las gesticulaciones de su semblante se comprendía eran de rabia y de desespero. El amigo Darío invitó a ocupar la tribuna para que refutaran cargos, que por ser tan verídicos, les caían como plomo derretido; pero no la aceptaron por que se consideraron desprovistos de verdad, pobres de oratoria y de... Ideales, retirándose en formación conforme habían llegado, con la intención aviesa, quizá, de formar escándalo, que dichosamente pudo evitarse, gracias a la disciplina, previsión y prudencia de los Republicanos; y no hubo más nota discordante que el ataque aleve que uno de los de la argolla hizo a un valiente soldado nuestro con una *sevillana* deshojada. Autoridad Política patrocinaba todo lo ocurrido con su pasividad, ejercitando contemplaciones y complacencias que siempre dispensa el pollicastro aludido.

La noche siguiente en casa de don Ramón Tenorio hubo fiesta, en la que hicieron presencia de gala y elegancia las simpáticas republicanas Leonor Arnáez, Emilia Alemán y Mariquita Matarrita, quienes con su gracejo y con el orgullo de ser las más hermosas, preñadas y fragantes flores del pencil nicoyano, supieron regar para todos espiritualidad y perfume, de sus corazones patrióticos y puros. Doña Teresa de Carrillo colaboró con su presencia a dar realce a aquella fiesta, en su carácter de matrona distinguida, entusiasta republicana, amante de sus hijos y de su hogar. En aquella simpática fiesta que todo fue buen humor y armonía, estuvo presente doña Secundina de Arnáez, honrando con su persona todos los actos, por ser una persona digna de ello, en toda la extensión de la palabra. Al terminar, el señor Cantero tuvo frases de agradecimiento y encomio hacia el pueblo de Nicoya. El amigo don Arturo Zúñiga acompañaba a los señores Cantero y Estrada.

El 12 en la noche hubo reunión republicana en Corralillo, dando por consiguiente resultado la derrota del duranismo en aquel viril y patriótico distrito, que siempre ha ido a la vanguardia de los pueblos de la República en cuanto a espíritu republicano.

Los contrarios siempre esgrimiendo las armas ruines del insulto, de la calumnia y también la de propalar especes falsas, amenazando con calabozos, destierros, suspensión de garantías, guerras, etc., etc., si no se está con el doctor de la batesa. Dichosamente el pueblo nicoyano sabe más que ellos de Derecho Constitucional, alegandoles que don Ricardo Jiménez respeta la Constitución y la Ley, que sólo el Congreso puede suspender garantías y ese Congreso está compuesto en su mayoría de Republicanos.

CORRESPONSAL

Serenata

"Oh flores que nacéis tristes,
entre la yerba escondidas!
Cómo me sois parecidas
a unas flores que amé yo!"
Vuestro mal, según intiero,
es intengo mal de amor,
De faja en su "Invernadero"
ANDERSON no os cultivó.

UN BARDO.

PEDRO CARDOS,

antigua oficina del Mercado, lado N., tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de toda clase, al por mayor
TAMBIÉN OFRECE ALAMBRE PARA
CERCAS Y HIERRO PARA
TECHOS, VINO DE MARAGON Y
LICORES EXTRANJEROS
a precios de ocasión

GONORREA

INYECCION FLORES
BOTICA UNIVERSAL
DEPÓSITO

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS "Nord-Deutsche" de Hamburgo (NORTE-ALEMANA)

Capital: M. 15.000.000

Fondo total de garantía
M. 28.650.000

FUNDADA EN 1857

Representada por
Alfonso Altschul

San José, C. R.

Basigó y Alvarado ALMACEN DE GENEROS ••• Y ABARROTES •••

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarzans, americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"
y del afamado betún para calzado "CORDIN"

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

¡Casi regalado!

Un espléndido LOTE de terreno, situado a 200 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser esquinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

SE VENDEN

dos preciosas finquitas

situadas en San Rafael de Coronado, una de cuatro manzanas, cultivada de potrero y caña, muy a propósito para establecer en ella una casa para temporadas de verano; está a diez minutos de la Iglesia de Coronado; la otra mide doce manzanas y media y es un potrero excelente. El clima es magnífico y las dos tienen agua muy buena.

Entenderse con

Ricardo Coto Ferañdez

AL SIGLO NUEVO

Cigarrillos Coquetas y
LA LEGITIMIDAD
BONBILLAS Z de fabricación
francesa y filamento estirado de 25 a
500 bujías

Marzo 4—13

A. HERRERO & C^a

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos
DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS, con los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semestrales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.
Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valer, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas,
SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frete a la Plaza de la Artillería.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio, Limón Saint Nazaire, Limón, Burdeos
LINEA DE SAINT NAZAIRE.

Salidas de Limón para Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabello, La Guayra, Fort de France, Basse Terre, Point a Pitre y Saint Nazaire, los días 13 de Abril, 11 de Mayo, 8 de Junio, 3 de Agosto, 31 de Agosto, 28 de Septiembre, 26 de Octubre, 23 de Noviembre y 21 de Diciembre de 1913.

LINEA DE BURDEOS

Salidas para los siguientes puertos: Colón, Puerto Colombia, La Guayra, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Basse Terre, Point y Pitre y Burdeos en las siguientes fechas: 28 de Mayo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1913.

Para precio de pasajes y demás datos, entenderse con

Felipe J. Alvarado & Co.,—Agentes

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores precedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá.

1-15-13

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa Ud. con su señora, y como todas las señoras tienen un gusto adorable, ella desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces, a donde la llevaría Ud.?

AL IDEAL ROOM

—Perfectamente, y si anduviera con su novia?
—Con más razón, AL IDEAL ROOM.
—Y si con sus amigos?
—Pues, para darne *taco*, AL IDEAL ROOM.
—Y si anda solo?
—Como soy gente fina, indudablemente AL IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio *non plus*, y sus innumerables encantos que subyugan.

Manuel Bejarano,
ABOGADO Y NOTARIO,

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, mayo 28 de 1913